

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-024 <b>Versión:</b> 3 <b>Fecha de aprobación:</b> 15-Jun-2022 <b>Clasificación:</b> Público
---	--	---

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. ETAPA I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE OBA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 3
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-ATICBF-O-078-2022-01
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	ETAPA I DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS- HOGAR INFANTIL PALMAR DE VARELA DE PALMAR DE VARELA - ATLÁNTICO
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO ICBF G3 Nit. 901.642.855-3 R/L ALDEMAR ALVAREZ SALINAS C.C. 92.539.895 (JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA C.C. 92.525.570- 34%; DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS C.C. 72.236.745- 33%; ALDEMAR ALVAREZ SALINAS C.C. 92.539.895- 33%)
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO CR 03 Nit. 9 01.645.404-9 R/L DARIO JESUS MEZA ANDRADE C.C. 1.017.126.160 (JOSE FRANCISCO ROSERO MOJICA C.C. 12.977.514- 50%; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA – CODENCO Nit. 820.003.227-3, R/L JOSE ANTONIO ALVAREZ DELGADO C.C. 91.237.454- 50%)
<b>SUPERVISOR</b>	FABIAN ANDRES CAICEDO PENAGOS
<b>PLAZO INICIAL PROYECTO ETAPA I</b>	CUATRO (4) MESES
<b>FECHA DE INICIO PROYECTO ETAPA I</b>	8 DE NOVIEMBRE DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL PROYECTO ETAPA I</b>	7 DE MARZO DE 2023

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$97.242.775)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	26 DE MAYO DE 2023

Una vez verificados los productos objeto de **la Etapa I del Proyecto Hogar Infantil Palmar de Varela de Palmar de Varela- Atlántico ejecutados mediante el contrato PAF-ATICBF-O-078-2022-01**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por

ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **diecisiete (17)** del mes de **julio** del año **2023**, realizando la entrega fuera del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de **la Etapa I del Proyecto Hogar Infantil Palmar de Varela de Palmar de Varela- Atlántico, ejecutado mediante el contrato PAF-ATICBF-O-078-2022-01** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes.

COMPONENTES ENTREGADOS Y APROBADOS		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Aprobado
2	Estudio topográfico.	Aprobado
3	Diseño arquitectónico y urbano bajo criterios de normativa vigente.	Aprobado
4	Memoria descriptiva del alcance real del proyecto y los ajustes realizados.	Aprobado.
5	Estudio de Suelos	Aprobado
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales	Aprobado
7	Diseño Hidrosanitario, red conraíncendios y gas	Aprobado
8	Diseño de redes eléctricas, diseño de redes de voz y datos	Aprobado
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía, de agua, para manejo de aguas residuales. (Si aplica).	Aprobado
10	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER y socializado al ICBF)	Aprobado
11	Plan de Manejo Ambiental.	Aprobado
12	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	Aprobado
13	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado
14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales para el trámite de permisos y licencias.	Aprobado. No se requirió de licencias, debido a que sólo se ejecutarán reparaciones locativas.
15	Plan de Manejo de Tránsito y plan de calidad	Aprobado.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega de los productos generados al **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinticinco (25)** días del mes de **agosto** del año **2023**.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**



**Firma**  
**Aldemar Álvarez Salinas**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación de **CONSORCIO ICBF G3**



**Firma**  
**Darío Jesús Meza Andrade**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación de **CONSORCIO CR 03**

Original: Contratante.  
Copias: Contratista o Consultor e Interventor